pública. Se dicen en secreto á sí mismos: « No es una clase privilegiada la que trata de supeditarnos; son nuestros conciudadanos que están en órden de batalla contra nosotros; el juicio de la humanidad nos condenará! » Tal era poco mas ó menos la exclamacion de uno de los actores en un motin popular americano. Esta especie de terror tiene un efecto asombroso para desbaratar la liga mas fuerte que pueda formarse. Los insurgentes se sienten pronto impotentes, las armas caen de sus manos, se dispersan uno por uno, y tratan de ocultarse de la vista del público. La verdad de estas observaciones se halla abundantemente confirmada, no solo por los pocos ejemplos de conmociones civiles que han ocurrido en los Estados Unidos, sino por la notable facilidad con que han sido suprimidas.

Esta materia es del mas grande interes, y naturalmente da lugar á otras consideraciones muy importantes. En primer lugar, hay que observar que apenas hay ejemplo de insubordinacion á las leyes en los Estados Unidos; pero que con frecuencia se oyen quejas de indecision y negligencia de los magistrados públicos. Siempre que alguna circunstancia es digna de observarse en la historia política de este país, que difiera de lo que pasa en otros paises, hay una grande probabilidad al menos de que existe una razon adecuada para ello, y que no debe suponerse que la policía americana es muy defectiva, ó que se halla infectada de ese espíritu de licencia que despliega en otras partes, por que no se sigue en este país el mismo modo de ejercitar las leyes que se practica en otras partes. Las quejas que se profieren, la desazon que se siente por todas las clases, de temor que las leyes no se ejecuten, son todos síntomas inequívocos de lo sano del sentimiento público, y de la accion de esa fuerza moral que es de tanta consecuencia para conservar la paz de la sociedad. En segundo lugar, esta flojera aparente en la

ejecucion efectiva de las leyes, puede atribuirse en gran parte á los pocos disturbios públicos que tienen lugar, y al hecho de que ellos son invariablemente de carácter local. La policía americana, si puedo usar la expresion, no ha tenido todavía que poner su mano en esto; raras veces ha tenido la oportunidad de usar la fuerza bruta. Una insurreccion no amenaza, como en otros paises, minar los cimientos del gobierno, y llevar la desolacion al seno de la sociedad. Los americanos pueden permitirse proceder con alguna mas cautela y deliberacion que otros gobiernos; es el fuerte, no el débil, quien puede economizar mas sus fuerzas.

Tercero. Esta cautela es el resultado de otra circunstancia, que es igualmente calculada para ocupar nuestra atencion. Nace de la conviccion que se siente constantemente, ya se exprese ó no, de que de un lado no está absolutamente la razon, ni del otro absolutamente la sin razon. Los americanos se han acostumbrado á obrar sobre este principio como uno de inapreciable valor, y no dejan que él sea una máxima esteril é infructuosa en el código de la moral. Ella penetra en la sociedad pública y privada en todas sus ramificaciones, y sin embargo, se mantiene siempre la supremacia de las leyes.

Cuarto. Esta sabia prudencia, esta lentitud aparente en obrar, es causa de que se haga menos daño, y restablece el órden mas pronta y efectivamente, que si se enviase un cuerpo de fuerza permanente á tirar sobre los perturbadores. Los repugnantes excesos de la revolucion francesa no terminaron hasta que la clase media tomó los negocios en sus manos, é interviniendo entre los dos partidos extremos pudo obrar con mas prudencia y resolucion. La gran diferencia entre los dos paises es, que en América la poblacion es casi toda compuesta de la clase media. Se hace

aquí constante y silenciosamente, y por via de prevencion, lo que en Francia solo podria hacerse despues que los dos partidos hubiesen derramado torrentes de sangre.

El deseo habitual de evitar, si se puede, toda medida extrema, es eminentemente favorable para hacer reflexionar, y hace que los que hiciesen oposicion á las leyes, experimenten un sentimiento de inseguridad y desconfianza en sí mismos. Ven que la fuerza física y moral de la sociedad está contra ellos, y pronto aprenden que la indulgencia que nace de humanidad está invariablemente acompañada de la fuerza, y es siempre precursora de la conducta resuelta y determinada. El gobierno que es bastante fuerte para usar de indulgencia en todo acto de autoridad, está seguro de reunir toda la fuerza que la ocasion demanda. Ninguna parcialidad de hombres, por imponente que sea, puede sostener un conflicto de alguna duracion con la autoridad, á menos que sea apoyada por la opinion pública.

Se han aventurado varias conjeturas para explicar el órden y tranquilidad notables que han existido en los Estados Unidos. Las mas plausibles son las que atribuyen esto á la exencion del país de guerras extrangeras, y á la constante ocupacion que dan á la poblacion todos los departamentos de la industria. Pero, á la verdad, estas son solamente circunstancias auxiliares, muy bien adaptadas para dar libre curso á la accion de algun otro principio, pero insuficientes por sí mismas para explicar el fenómeno. Frecuentemente han tenido lugar efectos muy opuestos. Una época de paz ha sido altamente favorable para que surjan discusiones internas y conspiraciones de todo género. En las repúblicas italianas de los siglos XIII y XIV, el período de mayor prosperidad, la suspension de la guerra extrangera, fueron invariablemente las señales para revivir las mas implacables disputas en el interior. Los varios ramos de

industria ofrecian al pueblo un fondo inagotable de ocupacion; porque Italia era entónces el país mas agricultor de Europa, y era tambien el asiento de comercio y las manufacturas. Pero examinando las constituciones de esos estados, hallamos que al pueblo no se concedian mas privilegios políticos que los que posee en casi todos los gobiernos monárquicos que ahora existen, y ni con mucho tan extensos como los que gozan los comunes ingleses.

Los nobles italianos consideraban el gobierno como una institucion hecha para su beneficio, y gastaban las vidas y propiedades de los ciudadanos en satisfacer su ambicion personal. La libertad que poseian no era contrapesada por otra correspondiente en otras partes de la sociedad. Se tenia refrenado al pueblo, pero no habia freno para las clases superiores. Demasiado poca libertad por un lado, conduce inmediatamente á demasiado poder por el otro, y la consecuencia naturalísima es un eterno conflicto entre los diferentes órdenes de la sociedad. Las guerras extrangeras que han azotado á los estados europeos, han sido el efecto mas bien que la causa del descontento y desigual condicion de la poblacion.

Entónces, el plan mas sabio, tal vez el único practicable para todos los paises, es el que se sigue en América: dar iguales derechos al pueblo, juntar indistintamente á todos los que lo componen, en lugar de dividirlo en diferentes clases. Así se ve compelido á reunirse libremente, y este viene al fin á ser un hábito confirmado. Entónces los individuos y las clases obran como un perpetuo freno de unos para con otros. Vienen así á entenderse fácilmente sobre todas las dificultades é intereses que, bajo una constitucion diferente de la sociedad, conducen á interminables desavenencias. Indudablemente, los individuos del pueblo se incomodan mucho unos á otros en un país de instituciones libres;

pero este es el secreto del buen efecto que producen. Los hacen obrar como vigilantes unos de otros, consultar el temperamento y disposicion de cada cual, para pesar la gran ventaja de obrar por impulso. Cada uno está alerta sobre las faltas de los otros, simplemente porque cada uno tiene tanto que esperar ó temer de la conducta de otro. Así se aplica una nueva fuerza á la sociedad, que obra en detal, y no unicamente por mayor, la cual, reglando la conducta de los individuos, en primer lugar, consigue finalmente reglar la de las masas. Despues de todo, el mecanismo puede ser imperfecto, pero es el mejor de que podemos disponer. Las instituciones libres son el solo instrumento para elevar en alta escala la condicion general del pueblo, porque son la sola especie de gobierno que puede convertirse en un instrumento de disciplina, no moral meramente, sino política, para todas las clases.

Como la conservacion del órden, el sostenimiento de las leyes, el hacer que una parte de la sociedad sea justa para con todas las otras, son el gran fin de las instituciones civiles, es claro que, á ménos que la forma republicana contenga algun principio activo de refrenamiento, que haya de ocupar el lugar de la autoridad consolidada de otros gobiernos, no será mejor que la monarquía ó la aristocracia.

Se ha mencionado la tendencia á la reflexion como una circunstancia característica de las sociedades modernas. Parece que todas las cosas dependen del cultivo de esta cualidad. La reflexion es la que distingue al hombre civilizado del salvage; y es la reflexion la que hace á algunos hombres amigos del órden, mientras otros son viciosos y desordenados. En medio de la civilizacion nos encontramos siempre rodeados de algunos restos de la vida bárbara. El gran desideratum en política es, como y en qué extension podemos librarnos de ellos. Ahora bien, el principio de la igualdad, es

eminentemente calculado para enseñar hábitos de reflexion. En primer lugar, hace que los hombres tengan necesidad de confiar mucho en sí mismos, medir sus propios recursos, y los obliga á hacer esfuerzos que de otro modo no harian. En segundo lugar, pone mas en contacto á unos con otros, y así multiplica sus mutuas relaciones; puesto que todos los esfuerzos para mejorar nuestra propia condicion tienen una relacion inmediata con los otros; y lo que multiplica las relaciones de hombre á hombre ensancha todo el campo de la observacion, y da mas en que pensar y sobre que obrar. Puede suceder que en algun dia futuro no sea necesario que unos hombres sean viciosos para que otros se vean compelidos á ser virtuosos. El principio de la igualdad puede causar bastantes empellones entre los hombres para mantenerlos en órden, sin la desatinada licencia, que no solo hace que se toquen en todos los puntos, sino que hace que se pisoteen mutuamente.

No puedo dejar de pensar que los que suponen que cuando la poblacion de América haya llegado á su pleno complemento, será muy difícil mantener las instituciones libres, han abultado el peligro proveniente de aquella causa; ó mejor dicho, han equivocado la influencia que aquella circunstancia tendrá sobre el país. Cuanto mas densa sea la poblacion, mas individuos estarán unos cerca de otros, y mas rigoroso será el control que esta proximidad hará ejercer mutuamente entre ellos. Esto puede considerarse como una ley de la sociedad que, á ménos que sea contrabalanceada por otras circunstancias, es cierta é invariable en su accion. Es una sabia disposicion, y productiva de las mas saludables consecuencias, que el freno aumente en intensidad á medida que hay mayor necesidad de él. Mayor tranquilidad hay actualmente en las comunidades europeas, que cuando la poblacion era una tercera ó cuarta parte de lo que es ahora

Atribuir esto al progreso general de la civilizacion, seria razonar en un círculo vicioso, puesto que ese mismo progreso debe atribuirse en gran parte al aumento de la poblacion. El vasto imperio chino, en donde la civilizacion ha permanecido estacionaria desde los tiempos á que llega la historia, prueba al parecer que la densidad de la poblacion no solo no es adversa al mantenimiento de la tranquilidad, sino que es altamente favorable á él. La forma de su civilizacion es inferior á la que existe en Europa y los Estados Unidos; pero es superior á la de los Estados de Sud América.

Pocas cosas conozco mejor calculadas para llamar nuestra atencion quel el hecho de no haber habido una sola ejecucion en Londres en 1835 y 1836. Londres es una inmensa comunidad; y es un hecho notable en la historia de la sociedad que, en medio de tantos elementos discordantes, de esa eterna colision de intereses, y de tantas exigencias de toda clase de necesidades y deseos, se conserve tanto órden y tranquilidad. Ni es accidental este estado de cosas : por una serie de años anteriores, la diminucion de los crímenes ha seguido mucha regularidad. Las condenaciones por homicidio, y por conato de homicidio, durante un período de diez años, empezando en 1816, no fueron mas numerosas en Londres que en Nueva Orleans en el mismo tiempo. La poblacion de esta entónces era solo de treinta y cinco mil habitantes, la de aquella de millon y medio. En los Estados Unidos, es en los escasamente poblados Estados del Oeste y Sudoeste, que se cometen mas frecuentemente crímenes, y se desafia la autoridad de las leyes. Aquellos Estados contienen, sin duda, una poblacion sumamente sólida y sana; pero gran número de perversos emigran á ellos, porque saben que allí estarán ménos expuestos al control y vigilancia de otros, que lo estarian en medio de la densa poblacion de los Estados mas antiguos. Si se dijese que tal estado de

cosas es debido á una defectiva administracion de las leyes, puede contestarse que con una poblacion mas numerosa se curaria este defecto : la opinion pública es un poderoso auxiliar para la ejecucion de las leyes; pero ella es necesariamente débil en donde los establecimientos se componen en gran parte de aventureros trashumantes. Aquellos Estados están pasando rapidamente por el procedimiento purificatorio por el cual han tenido que pasar los demas. Al fin contendrán tambien una poblacion tan buena y sólida como la de los demas Estados de la Union, porque será tan densa como la de ellos.

Por tanto, es obvia la razon de que el control que recíprocamente ejercen unas partes de la sociedad sobre las otras, tenga que ser mas severo y activo á medida que la poblacion es mas numerosa : los individuos aislados, y los grupos de individuos, se hallan mas completamente al alcance uno de otro, y se interesan mas en su respectiva conducta. Nadie ejerce entonces sus facultades, ó ejecuta una accion, aunque sea insignificante, sin afectar á muchos otros. Cada individuo obra como un centinela sobre su vecino, y así, por la cooperacion de todos, el interes privado de cada uno se hace tan consistente como es posible con los de todos los demas.

Hay, pues, dos clases de control existentes en la sociedad; el uno el que ejerce el gobierno, el otro el que los individuos del pueblo ejercen uno sobre otro. El último es el elemento mas importante de la organizacion social el dia de hoy.

Las instituciones libres dan fuerza á ambos especies de control. El principio de igualdad inherente á ellas pone á los individuos en una yustaposicion mas estrecha; y el freno que habitualmente impone uno á la conducta de otro, no solamente los familiariza con la autoridad del go-

bierno, sino que los interesa en gran manera en sostenerla; puesto que las leyes no tienen otro objeto que hacer efectivo lo que la gran mayoría de personas privadas están tratando de obtener, pero que son demasiado débiles para lograrlo.

LIBRO II

CAPITULO PRIMERO

CONSTITUCIONES ESCRITAS

La formacion de una constitucion escrita es uno de los pasos mas decisivos que se hayan dado para el establecimiento de las instituciones libres. Es una prueba de que se ha reflexionado en el mas alto grado, de una grande habilidad para formar las reglas mas comprehensivas, y para aplicarlas á los negocios actuales de los hombres. Hay muchos gobiernos bastante instruidos en el arte de regir al pueblo; pero una constitucion escrita es un plan que se propone que los gobernantes mismos sean gobernados. El principio de este importante movimiento, es de fecha reciente. Solo podemos hacerlo remontar á la época de la revolucion americana; porque aunque se nos han trasmitido unos pocos ejemplos de la antigüedad, y se recuerdan uno ó dos casos en la historia europea, anteriores á 1776, las diferencias son tan numerosas y fundamentales, que no podemos ponerlos en la misma línea que las constituciones